

IV

LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES EN LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES: UNA APLICACIÓN CON EL PADRÓN DE 1996 DE LA COMUNIDAD DE MADRID (*)

Cecilia ALBERT VERDÚ

Universidad de Alcalá

Pedro GIRÓN DAVIÑA

Universidad Complutense de Madrid

SUMARIO

RESUMEN.

1. INTRODUCCIÓN.
 2. PRESENTACIÓN DE LOS DATOS Y CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA MUESTRA.
 3. RESULTADOS DE LOS MODELOS DE DEMANDA DE EDUCACIÓN.
 - 3.1. Un modelo de demanda de educación post-obligatoria.
 - 3.2. Las dos vías: la formación profesional o el bachillerato y los estudios universitarios.
 - 3.3. El bachillerato frente a los estudios universitarios.
 4. LAS DIFERENCIAS EN LA DEMANDA DE EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES ENTRE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DE MADRID.
 5. REFLEXIONES FINALES.
 6. REFERENCIAS.
-

(*) Trabajo financiado por la Comunidad de Madrid. Proyecto 06/0148/2000.

RESUMEN

El objetivo de esta comunicación es el análisis de las diferencias territoriales en la Comunidad de Madrid en cuanto a la demanda de educación de los jóvenes. Para ello aplicamos los modelos de elección discreta a los datos procedentes del Padrón de 1996. Avanzando algunos de los resultados más interesantes del estudio podemos decir que tanto los niveles de estudios como el estatus socioeconómico de los padres tienen una gran importancia en la demanda de educación de los jóvenes, aunque este último pierde peso a medida que el joven demanda un nivel educativo superior. La Comunidad de Madrid se enfrenta a unas diferencias territoriales muy importantes, siendo los municipios con más dificultades laborales y económicas donde los jóvenes encuentran más dificultades de mejorar su nivel educativo.

1. INTRODUCCIÓN

Es posible llegar a pensar que la Comunidad de Madrid es una Comunidad eminentemente urbana con unas características muy homogéneas. Sin embargo, nada hay más lejos de la realidad. Tanto en términos económicos, sociales como educativos, la Comunidad de Madrid presenta grandes diferencias entre las distintas zonas que la componen (Madrid, Norte, Este, Sur, Oeste y el Resto de Municipios no Metropolitanos) y sus municipios. En este trabajo nos proponemos estudiar la influencia de las características familiares de los jóvenes en la demanda de educación diferenciando por zonas y municipios de la Comunidad de Madrid. Para ello utilizamos los micro datos procedentes del Padrón de 1996.

El análisis económico de la educación es cada vez más necesario fundamentalmente por tres razones: por la cuantía de los recursos que se dedican a la educación, por la importancia que la educación tiene para el desarrollo económico y por la gran trascendencia que esta desempeña en la vida social y laboral de los individuos. De todos los aspectos económicos que afectan a la educación, en este trabajo nos centramos en el análisis de la demanda y las desigualdades existentes. La demanda de educación puede ser abordada desde dos perspectivas: social, entendiendo esta como las necesidades de educación que la sociedad cree tener, e individual, entendiendo la educación como un bien económico cuya demanda total es la suma de las demandas individuales.

Estamos convencidos de que este tipo de análisis es de gran utilidad en la planificación y evaluación de la política educativa y laboral ya que tanto en el marco de la política educativa como laboral, se ha producido en nuestro país un proceso de descentralización de competencias a favor de las comunidades autónomas y parece que en la actualidad existe un clima favorable a que los ayuntamientos tengan cada vez más competencias en las mismas. Por esta razón, es necesario encontrar fuentes de información que nos permitan desarrollar análisis para niveles territoriales inferiores a la comunidad autónoma y que

puedan servir como marco en el diseño de políticas educativas y laborales, tanto para la comunidad autónoma como para sus grandes municipios. El padrón y los censos son fuentes de información apropiadas para este nivel de desagregación, y sin embargo, hasta el momento, son poco utilizados.

El trabajo se estructura de la siguiente forma: en el apartado 2 presentamos la base de datos con la que analizaremos la demanda de los distintos niveles educativos por parte de los jóvenes, el Padrón de 1996, así como un análisis descriptivo de la población objeto de estudio. El apartado 3 se dedica a la presentación de los modelos estimados y a comentar los resultados. En el apartado 4 estudiamos las diferencias en la demanda de educación de los jóvenes entre 39 municipios de la Comunidad de Madrid, ya que por razones de anonimato de los individuos, la base de datos que nos ha facilitado la Comunidad de Madrid sólo nos permite diferenciar entre los municipios con más de 10.000 habitantes. Finalizamos el estudio con un apartado de reflexiones finales.

2. PRESENTACIÓN DE LOS DATOS Y CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA MUESTRA

El estudio de la demanda de educación con datos agregados no permite profundizar en la explicación de los aspectos que determinan que un joven demande estudios post obligatorios y por lo tanto, no ofrece un marco explicativo adecuado para la demanda de educación. Con el avance de los medios informáticos y la aparición de bases de datos con información sobre los individuos, se ha desarrollado el análisis de la demanda de educación a partir de modelos de elección discreta ⁽¹⁾. En nuestro país existen estudios con este tipo de información procedente fundamentalmente de la Encuesta de Población Activa (ALBERT 1998). Estas encuestas aportan análisis interesantes para el total nacional e incluso por comunidades autónomas. Sin embargo, uno de los problemas para el análisis de la demanda de educación a partir datos individualizados para un nivel de desagregación regional inferior al de la comunidad autónoma, es la dificultad de encontrar fuentes de información apropiadas. El Censo de Población, el Padrón y la Estadística de Población son fuentes de información que permiten realizar análisis a un nivel de desagregación inferior al de la comunidad autónoma. El trabajo de MODREGO (1984) es el pionero en el análisis de la demanda de educación con micro datos del censo, en él se estudia, para la provincia de Vizcaya, la influencia de variables del mercado de trabajo y de la familia en la demanda de educación superior de los jóvenes.

⁽¹⁾ Para una revisión de la aplicación de los modelos de elección discreta puede consultarse MANSKI y WISE (1983).

En nuestro caso, utilizamos información del Padrón de 1996 y, como ya hemos comentado, debido a la necesidad de guardar el anonimato de los individuos, el nivel máximo de desagregación territorial será el de los municipios con un tamaño de población superior a 10.000 habitantes, siendo agregados los municipios con menos de 10.000 habitantes. En el Padrón tenemos información sobre el máximo nivel de estudios ⁽²⁾ de los individuos. Los niveles de estudios han sido agrupados en siete categorías: analfabetos sin estudios, estudios obligatorios, formación profesional de grado medio, bachillerato, formación profesional de grado superior, diplomados y licenciados ⁽³⁾. La población seleccionada son los jóvenes de 16 a 30 años de edad, que ascienden a 1.292.940, de los cuales han sido eliminados los jóvenes con «otros estudios» que son 2.997, por ser un colectivo minoritario (el 0,2 por 100 del total) que no permitía su análisis en la desagregación por municipios. La población final es de 1.289.943 individuos, de los cuales 636.679 son mujeres y 653.264 son varones.

En el cuadro 1 presentamos las zonas de la Comunidad de Madrid que vamos a considerar en este estudio, así como los municipios que la componen, acompañando a todos ellos la población entre 16 y 30 años de edad. La zona de mayor peso es Madrid con un 56 por 100 de la población joven de la Comunidad de Madrid, seguida de la zona Sur con casi un 22 por 100. La zona Este y los Municipios no metropolitanos tienen, aproximadamente cada uno, un 9 por 100 de la población joven y por último, las zonas del Norte y del Oeste que albergan cada uno a poco más del 4 por 100. Es importante tener presente el peso de las zonas y los municipios, ya que, como es lógico, no es lo mismo tratar de resolver un problema educativo en una zona con 50.000 jóvenes que con 700.000. Esta idea puede aplicarse también si hablamos de los municipios. La zona de Madrid ha sido dividida en cuatro partes: Almendra central, Periferia noroeste, Periferia este y Periferia sur, en la que habitan el 34 por 100 de la población joven de la zona, siendo la Periferia Este la de menor peso. En la Zona Sur nos encontramos con los municipios de Móstoles y Leganés con un 20 por 100 cada uno, Alcorcón, Fuenlabrada y Getafe con un 16 por 100 cada uno, Parla con casi un 8 por 100 y un pequeño municipio que es Pinto con menos de 7.000 jóvenes y un peso de algo más del 2 por 100 de la población joven en la zona. En la zona Este, tenemos un gran municipio que es Alcalá de Henares con más del 42 por 100 de la población joven, después están Torrejón

(2) El censo no dispone de información sobre los títulos previos al de mayor nivel. Es decir, no sabemos si un joven ha llegado a la formación profesional de grado superior a través del bachillerato o si superados los 20 años y tras demostrar preparación suficiente ha llegado desde la formación profesional de grado medio. Tampoco conocemos si los jóvenes han cumplido sus enseñanzas obligatorias cursando o no programas de garantía social.

(3) En la categoría de Licenciados se han incluido los individuos que tienen este nivel de estudios o superior, es decir, los licenciados y los que han adquirido estudios de postgrado.

de Ardoz y Coslada con un 23 y un 13 por 100 respectivamente y municipios mucho más pequeños, con un peso cada uno de entre el 2 y el 7 por 100 como son Mejorada del Campo, Rivas-Vaciamadrid, San Fernando de Henares y otros municipios con menos de 10.000 habitantes. En el caso de los Municipios no metropolitanos más de la mitad de los jóvenes viven en municipios con menos de 10.000 habitantes y sólo Aranjuez, Arganda y Collado Villalba tienen cada uno un peso de entre un 7 y un 8 por 100, de manera que los municipios de Algete, Ciempozuelos, Galapagar, Navalcarnero, San Lorenzo del Escorial, Torrelorones y Valdemoro tienen entre unos 6.000 y 2.500 jóvenes. En la zona Norte nos encontramos con un municipio que tiene más del 46 por 100 de la población joven que es Alcobendas, seguido de San Sebastián de los Reyes con un 30 por 100, Colmenar Viejo con el 13 por 100 y Tres Cantos con sólo el 11 por 100. Por último, en la zona Oeste nos encontramos con Pozuelo de Alarcón que tiene más de un 31 por 100 de la población joven, seguido de Las Rozas de Madrid y Majadahonda con cada una más del 20 por 100, seguidos estos de municipios más pequeños como Boadilla del Monte, Villaviciosa de Odón y los municipios con menos de 100.000 habitantes en donde vive el 27 por 100 restante de la población joven de la zona.

A continuación presentamos una descripción para el total de la Comunidad de Madrid de este colectivo de individuos según algunas de las variables básicas, como son la edad, el sexo, el máximo nivel de estudios alcanzado y su relación con la persona de referencia. Esta última variable es importante por dos razones: nos proporciona una idea del grado de emancipación de los jóvenes y además, dado que uno de los propósitos de este estudio es analizar la relación entre las características de los padres y los estudios de los hijos, esta variable nos indicará el colectivo de jóvenes para los cuales dispondremos de información sobre sus padres.

CUADRO 1

Zonas de la Comunidad de Madrid y sus municipios con su población joven entre 16 a 30 años de edad

		Población	%
Madrid	Almendra central	199.466	28,7
	Periferia noroeste	174.270	25,1
	Periferia este	82.644	11,9
	Periferia sur	238.119	34,3
	Total	694.499 (56,1)	100
Norte	Alcobendas	24.723	46,4
	Colmenar Viejo	6.987	13,1
	San Sebastián de los Reyes	15.776	29,6
	Tres Cantos	5.786	10,9
	Total	53.272 (4,3)	100

		Población	%
Este	Alcalá de Henares	46.986	42,3
	Coslada	19.675	17,7
	Mejorada del Campo	3.828	3,4
	Rivas-vaciamadrid	4.620	4,2
	San Fernando de Henares	7.574	6,8
	Torrejón de Ardoz	25.845	23,3
	Menores de 10.000 habitantes	2.604	2,3
	Total	111.132 (9,0)	100
Sur	Alcorcón	44.759	16,7
	Fuenlabrada	42.864	15,9
	Getafe	44.069	16,4
	Leganés	53.261	19,8
	Móstoles	56.052	20,9
	Parla	20.839	7,8
	Pinto	6.909	2,6
	Total	268.753 (21,7)	100
Oeste	Boadilla del Monte	5.014	9,7
	Majadahonda	10.886	21,0
	Pozuelo de Alarcón	16.162	31,2
	Rozas de Madrid (Las)	11.244	21,7
	Villaviciosa de Odón	4.747	9,2
	Menores de 10.000 habitantes	3.668	7,1
	Total	51.721 (4,2)	100
Municipios no metropolitanos	Algete	2.992	2,7
	Aranjuez	9.840	8,9
	Arganda	7.993	7,2
	Ciempozuelos	2.950	2,7
	Collado Villalba	9.573	8,7
	Galapagar	4.326	3,9
	Navalcarnero	3.017	2,7
	San Lorenzo del Escorial	2.655	2,4
	Torreldones	2.558	2,3
	Valdemoro	6.065	5,5
	Menores de 10.000 habitantes	58.597	53,0
Total	110.566 (8,9)	100	
Total		1.289.943 (100)	

En el cuadro 2 se presenta la distribución de la población joven por el máximo nivel de estudios y tramo de edad. Los jóvenes entre 16 y 30 años han sido agrupados en intervalos de cinco años de edad: de 16 a 20, de 21 a 25 y de 26 a 30 años. En la Comunidad de Madrid existe un 1,3 por 100 de jóvenes entre 16 y 30 años de edad que son analfabetos o no tienen ningún tipo de estudios. El hecho de que esta categoría no se encuentre completamente vacía puede ser indicativo de que existe un colectivo muy residual de jóvenes que no han sido escolarizados, lo que puede deberse a razones de marginación o a razones de dificultades de salud. El porcentaje superior lo alcanzan los individuos que sólo tienen estudios obligatorios, siendo el 37,3 por 100, seguido de los que tienen estudios de bachiller que alcanzan el 33 por 100, de los licenciados que son el 9 por 100, la formación profesional de grado medio con el 8,2 por 100, la formación profesional de grado superior con el 6,4 por 100 y los diplomados con el 4,7 por 100. Esta distribución, difiere mucho por edades, debido a que el nivel de estudios es un nivel terminado y en los primeros tramos de edad los jóvenes no han tenido tiempo de alcanzar los niveles de estudios más altos. Esta es la razón por la cual los jóvenes entre 16 y 20 años tienen un porcentaje muy bajo de estudios universitarios y de formación profesional de grado superior, aumentando los porcentajes en estudios obligatorios y de bachillerato, ya que en esta edad, es muy probable que los individuos que decidan seguir estudiando después de terminar la enseñanza obligatoria se encuentren realizando estudios de bachillerato que les permitirá en un futuro alcanzar estudios superiores. En el tramo de edad de 26 a 30 años es muy probable que los jóvenes que han emprendido estudios superiores los hayan terminado, presentándose como el tramo de edad más apropiado para el análisis de la demanda de educación superior, ya que en los tramos de edad anterior se reflejan demandas de educación incompleta de secundaria en el primero y superior en el segundo.

CUADRO 2

Distribución de la población según tramos de edad y estudios

Estudios	16-20	21-25	26-30	Población	% Total
Anal./sin est.	1,1	1,2	1,5	16.459	1,3
Obligatorios	46,5	31,1	34,8	481.768	37,3
FP de Grado Medio	8,2	7,5	8,8	105.140	8,2
Bachillerato	41,3	36,8	21,0	426.074	33,0
FP de Grado Superior	2,7	8,2	8,2	82.973	6,4
Diplomado	0,2	6,5	7,3	60.850	4,7
Licenciado	0,0	8,6	18,5	116.679	9,0
Total	100,0	100,0	100,0	1.289.943	100,0

Como se ha comentado anteriormente, uno de los objetivos de este estudio es analizar la influencia de las características familiares en la demanda de educación. Para poder obtener información de la misma es necesario que los jóvenes vivan con sus padres en el momento de realización del Padrón. Pero este hecho depende de manera muy importante de la edad y del nivel de estudios del joven. Con el fin de comprender mejor como afecta este aspecto a nuestra muestra, hemos elaborado el cuadro 3 en el que se presenta la distribución de la población según tramos de edad y relación con la persona de referencia ⁽⁴⁾. En cuanto a la distribución por edad, se observa que los tres tramos de edad tienen un peso aproximado del 33 por 100 sobre el total de la población entre 16 y 30 años, aunque siendo ligeramente superior (algo más de 2 puntos) el peso de los jóvenes entre 21 y 25 años, mostrando así que la población se distribuye en términos de edad de forma prácticamente homogénea en estos tres tramos. En cuanto a la variable de la relación con la persona de referencia se han construido tres categorías: persona de referencia y cónyuge de esta, hijo de la persona de referencia y un grupo residual de otros, denominado «Otra», en el que se incluyen el resto de relaciones con la persona de referencia ⁽⁵⁾. Así pues, el joven podrá ser persona de referencia o cónyuge, en cuyo caso no conocemos las características de sus padres, hijo de la persona de referencia, en cuyo caso conocemos las características de los padres, o tener cualquier otra relación con la persona de referencia, no pudiéndose conocer, tampoco en este caso las características de los padres.

Se observa que el 75,2 por 100 de nuestra población tiene una relación de hijo con la persona de referencia y que el 19 por 100 es persona principal o cónyuge de la misma, siendo «otra» relación una categoría que incluye únicamente a algo menos del 6 por 100. Estos porcentajes varían mucho en función de la edad, de forma que a mayor edad mayor es el porcentaje de persona de referencia o cónyuge de la misma y menor es el número de hijos.

⁽⁴⁾ La persona de referencia la decide la familia al cumplimentar los datos del padrón y suele ser el padre o la madre. El resto de miembros de la familia establece su relación con respecto a la persona de referencia. Así pues, un joven puede ser persona de referencia, cónyuge de la persona de referencia, hijo o tener cualquier otra relación con la persona de referencia.

⁽⁵⁾ En este grupo se encuentran las siguientes categorías: padre o madre, suegro/a, yerno/a, abuelo/a, nieto/a, abuelo/a, hermano/a, tío/a, sobrino/a, primo/a, otro pariente, servicio doméstico, huésped y otra relación no emparentada.

CUADRO 3

Distribución de la población según tramos de edad y relación con la persona de referencia

Edad	Persona de referencia o cónyuge	Hijo	Otra	Total	Población	% total
16-20	1,0	94,3	4,7	100	420.507	32,6
21-25	10,4	83,3	6,3	100	445.269	34,5
26-30	45,7	47,8	6,5	100	424.167	32,9
Total	19,0	75,2	5,8	100	1.289.943	100,0

En concreto, más del 94 por 100 de los jóvenes entre 16 y 20 años viven con sus padres y más del 83 por 100 de los de 21 y 25 años, porcentaje que baja extraordinariamente en el tramo de 26 y 30 años en el que sólo el 48 por 100 viven con sus padres. Es interesante destacar que la categoría «Otra» tiene un peso muy semejante en todas las edades, reflejando simplemente que los hijos pasan a ser con mayor probabilidad, persona de referencia o cónyuge de ésta cuando mayor es la edad. Esta relación no se mantiene cuando consideramos dentro de cada tramo de edad los niveles de estudios. El cuadro 4 muestra este hecho, representándose la distribución entre persona de referencia o cónyuge, hijo y «otra» según el nivel de estudios de los jóvenes y para cada tramo de edad. En general, se observa que independientemente del tramo de edad a mayor nivel educativo mayor probabilidad de ser hijo, destacando los jóvenes licenciados entre 26 y 30 años de edad por ser más del 67 por 100 hijos. Destacamos también el mayor porcentaje de la categoría «otra» para los jóvenes analfabetos sin estudios que superan el 19 por 100 para el tramo de edad más alto, lo que refleja que esta parte de los analfabetos sin estudios no viven con sus padres, dándonos una idea del peso de los jóvenes que probablemente vivan en condiciones de dificultad.

CUADRO 4

Niveles de estudios en función de la relación con la persona principal

	Persona de referencia o cónyuge	Hijo	Otro	Total	Población
16-20					
Anal./sin est.	6,9	77,7	15,4	100	4.496
Obligatorios	1,1	93,9	5,0	100	195.609
FP de Grado Medio	0,8	95,1	4,1	100	34.486
Bachillerato	0,8	95,0	4,3	100	173.517
FP de Grado Superior	0,9	95,3	3,9	100	11.394
Diplomado	0,8	93,6	5,6	100	1.005
Licenciado	0	0	0		0
Total	1,0	94,3	4,7	100	420.507
21-25					
Anal./sin est.	22,9	59,9	17,2	100	5.421
Obligatorios	17,1	75,3	7,7	100	138.639
FP de Grado Medio	13,4	80,9	5,7	100	33.446
Bachillerato	6,3	88,2	5,5	100	163.679
FP de Grado Superior	7,8	87,1	5,1	100	36.641
Diplomado	5,9	88,6	5,5	100	29.090
Licenciado	5,2	89,6	5,1	100	38.353
Total	10,4	83,3	6,3	100	445.269
26-30					
Anal./sin est.	37,1	43,5	19,4	100	6.542
Obligatorios	55,9	36,9	7,1	100	147.520
FP de Grado Medio	54,6	40,4	5,0	100	37.208
Bachillerato	44,7	48,9	6,4	100	88.878
FP de Grado Superior	45,9	48,8	5,3	100	34.938
Diplomado	38,1	55,3	6,6	100	30.755
Licenciado	27,2	67,3	5,5	100	78.326
Total	45,7	47,8	6,5	100	424.167

Una de las características más destacables de la evolución de la demanda de educación en España es que ésta ha aumentado de forma considerable en los últimos decenios, siendo el incremento de esta demanda más importante en el caso de las mujeres que de los varones. El cuadro 5 confirma estas pautas para la Comunidad de Madrid. En este cuadro se observa que las mujeres jóvenes,

independientemente del tramo de edad, tienen un mayor peso que los varones en los estudios de bachillerato y universitarios, es decir, su demanda de educación post-obligatoria está dirigida fundamentalmente a los estudios universitarios, lo que hace que sean más del 50 por 100 con estos niveles de estudios. Por otro lado, los varones realizan en menor medida estudios post-obligatorios y además, dirigen su demanda de estudios post-obligatorios a la formación profesional con más intensidad que las mujeres, las cuales no llegan a ser el 50 por 100 de los que alcanzan estos niveles de estudios.

CUADRO 5

Distribución del nivel de estudios por sexo

	Hombres	Mujeres	% de mujeres	16-20 (% de mujeres)	21-25 (% de mujeres)	26-30 (% de mujeres)
Anal./Sin est.	1,4	1,2	44,7	45,2	44,1	45,0
Obligatorios	40,8	33,8	44,6	44,5	42,6	46,7
FP de Grado Medio	8,3	8,0	48,2	46,5	47,8	50,2
Bachillerato	31,1	35,0	52,3	54,4	51,1	50,4
FP de Grado Superior	6,9	6,0	45,8	47,6	46,3	44,6
Diplomado	3,8	5,6	58,7	66,3	60,7	56,7
Licenciado	7,6	10,5	57,4	—	61,1	55,6
Total	100,0	100,0	49,4	48,9	49,2	50,0

Estas diferencias por sexo se configuran como muy importantes a la hora de describir los factores que determinan la demanda de educación, ya que esta masiva incorporación de las mujeres al bachillerato y a la universidad, puede errar cualquier proyección de demanda universitaria que se base únicamente en factores demográficos. Por esta razón, en los análisis por zonas y municipios de la Comunidad tendremos presente esta variable.

El cuadro 6 nos muestra el peso de cada tramo de edad dentro de cada una de las zonas en las que hemos dividido la Comunidad de Madrid. Tal y como se observa, Madrid es la zona con un menor porcentaje de jóvenes en el primer tramo de edad, siendo junto con los Municipios no metropolitanos los que tienen un mayor porcentaje de jóvenes entre 26 y 30 años. El Sur es la zona opuesta, con un mayor porcentaje de personas en el tramo de 16 a 20 años y un menor peso en la edad de 26 a 30 años. El Norte, Este y Oeste se encuentran entre estos dos extremos, siendo el Norte, junto con Madrid y los Municipios no metropolitanos los que presentan una distribución más igualitaria entre los tres grupos de edad.

		Madrid	Norte	Este	Sur	Oeste	No metrop.
21-25 años:	Anal./sin est.	1,2	0,9	1,1	1,1	0,9	1,9
	Obligatorios	24,6	34,1	43,6	41,5	16,4	43,7
	FP de Grado Medio	6,8	8,3	8,6	9,3	3,9	8,0
	Bachillerato	41,1	33,8	28,6	29,3	51,7	27,9
	FP de Grado Superior	8,0	9,5	8,4	9,3	4,5	8,5
	Diplomado	7,4	5,6	5,4	5,2	7,7	5,0
	Licenciado	10,9	7,8	4,3	4,4	14,9	5,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
25-30 años:	Anal./sin est.	1,5	1,2	1,3	1,4	1,7	2,3
	Obligatorios	28,2	36,7	46,5	47,7	20,0	45,7
	FP de Grado Medio	7,9	8,9	9,9	11,9	4,7	8,8
	Bachillerato	22,7	19,8	18,5	17,4	23,2	18,8
	FP de Grado Superior	8,1	9,4	9,0	8,9	5,8	7,8
	Diplomado	8,2	7,1	5,6	5,2	9,8	5,9
	Licenciado	23,5	16,9	9,2	7,5	34,7	10,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

También podríamos estudiar la demanda de educación de cada uno de los municipios con más de 10.000 habitantes. Como muestra de ello hemos escogido los municipios con mayor población joven dentro de cada zona y en el cuadro 8 presentamos la distribución del nivel educativo de los jóvenes para los tres tramos de edad.

Si nos fijamos en los jóvenes entre 26 y 30 años, observamos unas diferencias muy importantes en el peso que tienen los jóvenes con estudios universitarios (licenciados o diplomados). Casi el 50 por 100 de los jóvenes entre 26 y 30 años de Pozuelo de Alarcón tienen estudios Universitarios, frente a casi el 22 por 100 en la Periferia sur en la zona de Madrid y Alcobendas, el 18 por 100 en Alcalá de Henares, aproximadamente el 12 por 100 en Móstoles y algo más del 17 por 100 en Aranjuez. En cuanto al peso de los jóvenes con estudios obligatorios nos encontramos a Móstoles con un 48 por 100, Aranjuez con un 45 por 100, Alcalá de Henares con casi un 44 por 100, Alcobendas con un 38 por 100, la Periferia sur con un 35 por 100 y Pozuelo de Alarcón con sólo un 17 por 100. Lo más importante de este cuadro es que nos aproxima a la realidad de que las diferencias entre municipios pueden ser mucho más acentuadas que si analizamos las diferencias entre las distintas zonas. Así pues, Pozuelo de Alarcón es un municipio con una población joven con niveles educativos mucho más elevados que Alcobendas o Alcalá de Henares y especialmente que Móstoles.

CUADRO 8
Distribución de los estudios por edad y municipios

	16-20	21-25	26-30	Total
Periferia sur (zona Madrid):				
Anal./sin est.	1,8	1,8	2,1	2
Obligatorios	45,6	31,7	35,6	37
FP de Grado Medio	11,0	8,8	10,1	10
Bachillerato	37,9	34,0	21,0	31
FP de Grado Superior	3,5	10,0	9,5	8
Diplomado	0,2	6,9	7,2	5
Licenciado	0,0	6,9	14,5	8
Total	100,0	100,0	100,0	100
Alcobendas (zona Norte):				
Anal./sin est.	0,7	0,9	1,5	1
Obligatorios	47,3	33,9	38,6	40
FP de Grado Medio	8,0	8,5	9,2	9
Bachillerato	40,4	33,0	18,8	32
FP de Grado Superior	3,4	10,1	9,7	8
Diplomado	0,2	5,2	6,4	4
Licenciado	0,0	8,3	15,9	7
Total	100,0	100,0	100,0	100
Alcalá de Henares (zona Este):				
Anal./sin est.	1,0	1,2	1,5	1
Obligatorios	55,4	40,3	43,7	47
FP de Grado Medio	8,2	9,0	10,1	9
Bachillerato	31,7	29,0	17,4	27
FP de Grado Superior	3,4	8,8	9,0	7
Diplomado	0,3	6,4	6,5	4
Licenciado	0,0	5,4	11,7	5
Total	100,0	100,0	100,0	100
Móstoles (zona Sur):				
Anal./sin est.	1,0	1,2	1,5	1
Obligatorios	56,1	43,0	48,2	50
FP de Grado Medio	7,5	8,2	11,9	9
Bachillerato	32,9	31,2	18,4	29
FP de Grado Superior	2,3	7,8	8,2	6
Diplomado	0,1	4,6	4,9	3
Licenciado	0,0	4,0	6,9	3
Total	100,0	100,0	100,0	100

	16-20	21-25	26-30	Total
Pozuelo de Alarcón (zona Oeste):				
Anal./sin est.	1,0	1,2	2,1	1
Obligatorios	31,3	14,3	17,5	21
FP de Grado Medio	3,8	3,5	3,7	4
Bachillerato	62,2	51,7	21,6	46
FP de Grado Superior	1,3	4,5	5,3	4
Diplomado	0,5	8,1	9,0	6
Licenciado	0,0	16,7	40,9	18
Total	100,0	100,0	100,0	100
Aranjuez (municipios no metropolitanos):				
Anal./sin est.	2,4	2,5	2,7	3
Obligatorios	49,7	35,6	45,8	44
FP de Grado Medio	14,4	9,3	8,8	11
Bachillerato	27,8	26,5	15,1	23
FP de Grado Superior	5,6	14,0	10,2	10
Diplomado	0,2	7,0	7,7	5
Licenciado	0,0	5,2	9,7	5
Total	100,0	100,0	100,0	100

Este panorama nos da una idea de que aun cuando la Comunidad de Madrid puede concebirse como una gran extensión urbana con características más o menos homogéneas, la realidad educativa dibuja marcadas diferencias dentro de la misma. Aun cuando podamos aceptar que muy probablemente la zona Oeste sea una zona atípica, existen diferencias entre el resto y entre los municipios dentro de cada zona. La pregunta que deberíamos tratar de resolver es qué elementos están determinando que la demanda de educación de los jóvenes presente estas diferencias entre las distintas zonas y municipios. Esta es la pregunta que nos planteamos en los siguientes apartados.

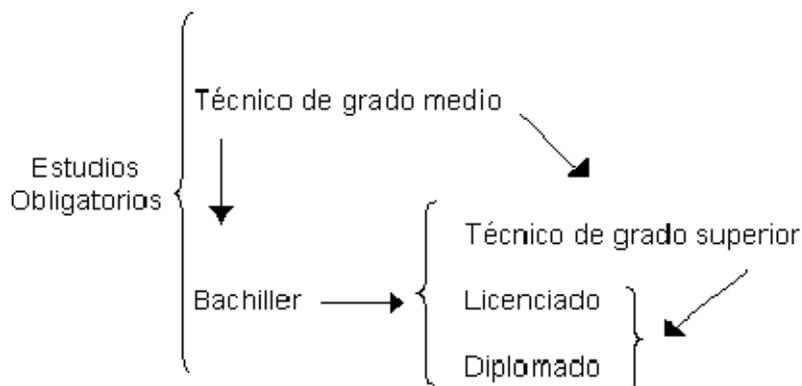
3. RESULTADOS DE LOS MODELOS DE DEMANDA DE EDUCACIÓN

Los modelos de regresión logística nos permiten estudiar la influencia de las características de los individuos en la demanda de educación. Para aplicar los modelos de regresión logística binarios a la demanda de educación, hemos de definir una variable dependiente dicotómica, que compara dos niveles educativos, tomado el valor cero para uno de ellos y el valor 1 para el otro. Por ejemplo, tome el valor 0 si los individuos tienen sólo estudios de bachillerato y 1 si tienen niveles de estudios universitarios (licenciados o diplomados). Una

vez definida la variable dependiente debemos definir las variables independientes que explicarán la probabilidad de que un individuo tenga estudios universitarios frente a que sólo tenga estudios de bachillerato (siguiendo el ejemplo). En nuestro caso, barajamos la hipótesis de que las características de la familia y especialmente los estudios de los padres son variables explicativas de dicha probabilidad. Dado que con la información del Padrón sólo conocemos las características de los padres si los hijos viven con ellos, deberíamos estimar este modelo para un colectivo que sea lo más joven posible con el fin de que las posibilidades de que el joven viva con sus padres aumenten y podamos observar sus características. Pero también deberemos tener en cuenta que los jóvenes tengan la suficiente edad como para haber finalizado los estudios universitarios. En los distintos modelos de demanda que hemos estimado hemos tenido en cuenta estos aspectos y hemos seleccionado el tramo de edad más adecuado para cada caso.

A continuación se presenta un árbol con los distintos niveles educativos. No olvidemos que en 1996 convivían la Ley General de Educación (LGE) de 1970 y la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990, y que además, los individuos que se encuentran en los tramos más altos de edad alcanzaron su titulación con el sistema derivado de la LGE. Por esta razón, nuestro propósito es comparar los colectivos de jóvenes que han logrado distintas titulaciones, las cuales se reflejan en el siguiente árbol.

GRÁFICO 1
Árbol de los estudios



A partir de él hemos definido los siguientes modelos de demanda de educación:

- a) Modelo I de demanda de educación post-obligatoria. La variable dependiente toma el valor 0 si el individuo tiene como máximo nivel de estudios los obligatorios y 1 si tiene estudios superiores al obligatorio que en nuestro caso son formación profesional de grado medio, bachi-

lterato, formación profesional de grado superior, diplomados o licenciados. La muestra seleccionada para estimar el modelo son todos los jóvenes que no son analfabetos sin estudios, con edades entre 21 y 25 años.

- b) Modelo II de demanda de educación de formación profesional media o superior frente a bachillerato o estudios universitarios. La variable dependiente toma el valor 0 si el joven tiene estudios de formación profesional de grado medio o superior y 1 si tiene estudios de bachillerato, diplomatura o licenciatura. La muestra seleccionada son todos los jóvenes con estudios de formación profesional media o superior, bachillerato, diplomaturas o licenciaturas que tienen entre 21 y 25 años de edad.
- c) Modelo III de demanda de educación de estudios de bachiller frente a estudios universitarios. La variable dependiente toma el valor 0 si el joven únicamente tiene estudios de bachiller y 1 si tiene estudios de diplomatura o licenciatura. Como muestra han sido seleccionados todos los jóvenes con estudios de bachillerato, diplomatura o licenciatura en edades entre 26 y 30 años.

En los modelos, se han incluido como variables explicativas el sexo, la situación laboral del joven, los estudios y la situación laboral del padre y de la madre. Además hemos incluido dos variables por municipio: la tasa de paro y el porcentaje de población con estudios universitarios. Con estas variables pretendemos recoger el posible efecto del entorno laboral y social del individuo más allá de su entorno más cercano que es la familia.

Las características del individuo de referencia son:

- Ser varón inactivo.
- Tener padre y madre con estudios obligatorios o inferiores.
- Tener madre inactiva y padre empresario con empleados.
- Tener padre y madre (hemos incluido dos variables «dummy» para controlar a los individuos que no tienen padre o no tiene madre ya que las estimaciones se realizan para la totalidad de los jóvenes y se utilizan características de sus padres como variables explicativas).
- Ser de la zona de Madrid.

A continuación se presentan cuadros con las probabilidades marginales ⁽⁶⁾ obtenidas a partir de la estimación de los modelos, que no se presentan por

⁽⁶⁾ Para una explicación de los modelos de elección discreta puede consultarse GREEN (2000), un manual más sencillo es MADALA 1990. Podrá observarse que la transformación necesaria para obtener los efectos marginales en una regresión logística es:

$$\frac{\partial P_i}{\partial x_i} = \frac{e^{\beta_i}}{(1 + e^{\beta_i})^2} \beta_i$$

razones de simplicidad ⁽⁷⁾. Así pues, podremos ver de una forma sencilla e intuitiva el efecto marginal que tiene sobre la probabilidad de demandar un determinado nivel de estudios las características más relevantes y significativas de los individuos. De hecho, los efectos marginales muestran en cuanto aumenta la probabilidad de demandar un determinado nivel de estudios una característica concreta, manteniendo el resto constante.

Pongamos un ejemplo de cómo se interpretan los valores que aparecen en los siguientes cuadros: en el Cuadro 10, el valor 10,5 de la primera columna *TOTAL* y primera fila, *mujer*, se interpreta como: las mujeres tienen un 10,5 por 100 más de probabilidad que los varones de tener estudios post-obligatorios, a igualdad del resto de las características. Es decir, dos individuos con padres cuyos estudios y situaciones laborales son iguales y que viven en el mismo municipio pero que uno es varón y el otro mujer, la mujer tiene un 10,5 por 100 más de probabilidad que el varón de tener estudios post-obligatorios.

En lo que nos queda de artículo comentaremos los resultados de las estimaciones de los tres modelos, tratando de obtener conclusiones respecto a las diferencias por zonas y municipios de la Comunidad de Madrid. En cualquier caso, se destinará un apartado para tratar de ordenar los distintos municipios en función de los resultados obtenidos en los modelos, con el propósito de obtener una idea sobre la demanda de educación de los jóvenes en cada uno de ellos de forma comparada.

3.1. UN MODELO DE DEMANDA DE EDUCACIÓN POST-OBLIGATORIA

El cuadro 9 muestra el resultado de la estimación del Modelo I, es decir, los efectos marginales de las distintas variables sobre la probabilidad de que un joven tenga estudios superiores a los obligatorios. En primer lugar destacamos que las mujeres tienen, tanto para el total de la Comunidad Autónoma como para todas las zonas, una mayor probabilidad que los varones de tener estudios post-obligatorios. En concreto, las mujeres tienen entre un 9 y un 10 por 100 más de probabilidad de tener algún título superior a los estudios obligatorios. Esta tendencia de las mujeres a aumentar su nivel educativo más que los varones también se da para el conjunto nacional desde hace más de dos décadas y, como comentamos anteriormente, ha supuesto el fracaso de muchas predicciones, basadas únicamente en datos agregados, sobre la demanda educativa de los jóvenes, ya que no han recogido el diferente comportamiento por sexo.

Observamos que si el joven tiene una situación laboral que suponga algún tipo de contacto con el mercado de trabajo, bien porque esté ocupado, parado con experiencia anterior o parado buscando el primer empleo, disminuye la probabilidad de tener estudios post-obligatorios. Este hecho puede estar refle-

⁽⁷⁾ Los autores disponen de todas las estimaciones y contrastes sobre los modelos, las cuales pueden ser solicitadas por el lector, si lo considera necesario.

jando que, dado que en estas edades tempranas la mayoría de los jóvenes no compatibilizan los estudios con el empleo, aquellos que dicen tener estudios superiores al obligatorio tienen más probabilidad de encontrarse estudiando y por lo tanto ser inactivos, mientras que los que dicen tener únicamente estudios obligatorios se encuentran en contacto con el mercado de trabajo, bien ocupados bien buscando empleo.

CUADRO 9

**Efectos marginales de la probabilidad de tener estudios post-obligatorios.
Modelo I**

	Total	Madrid	Norte	Este	Sur	Oeste	Mun. no metr.
Mujer	10,5	10,9	12,9	9,5	10,8	8,9	9,2
Situación laboral del joven							
Ocupado	-21,4	-21,3	-21,9	-22,0	-22,1	-22,1	-18,2
Parado buscando primer empleo	-11,9	-11,8	-13,5	-12,9	-14,2	-12,9	-5,5
Parado ha trabajado antes	-22,4	-22,3	-22,2	-22,3	-22,2	-22,4	-21,3
Estudios del padre							
Medios	14,5	13,8	14,2	16,1	14,1	17,3	16,4
Superiores	21,6	21,8	21,7	21,5	21,2	21,8	22,0
No tiene padre	-12,9	-12,7	-11,3	-12,2	-13,0	-7,8	-14,1
Estudios de la madre							
Medios	10,3	9,2	16,7	10,7	10,9	15,9	12,1
Superiores	20,3	20,8	20,6	21,2	18,2	19,4	20,5
No tiene madre	-9,1	-9,6	-8,5	-7,2	-9,0	-6,3	-4,2
Relación con la actividad de la madre							
Ocupada	0,0	-0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	3,8
Parada	0,0	-1,9	0,0	4,3	4,3	0,0	5,3
Relación con la actividad del padre							
Empr. que no empl. o por Cu.Pro.	-6,4	-4,9	0,0	-8,4	-5,9	-8,0	-10,3
Miembro de cooperativa	-4,8	0,0	0,0	0,0	0,0	-19,9	0,0
Ayuda a familiar con quien convive	-10,9	-9,8	0,0	0,0	-12,5	0,0	0,2
Trabajador fijo	-4,3	-4,9	0,0	0,0	0,0	-9,8	-7,1
Trabajador eventual	-15,8	-17,0	-15,4	-15,1	-12,3	-17,9	-16,6
Otra situación	-10,8	-12,1	-12,6	0,0	-8,3	-11,5	-9,8
Parado	-15,1	-16,1	-17,2	-11,0	-12,7	-15,9	-16,6
Inactivo	-12,6	-12,1	-15,0	-13,1	-11,7	-17,1	-15,3

	Total	Madrid	Norte	Este	Sur	Oeste	Mun. no metr.
Tasa de paro del municipio	0,0	-0,9	2,4	-0,8	0,0	0,0	2,0
Por. pers. en el mu. con est. Sup.	0,7	0,2	1,8	1,1	4,2	1,1	1,7
Zonas							
Norte	-6,7						
Este	-10,0						
Sur	-5,7						
Oeste	-7,5						
Municipios no metropolitanos	-12,5						
<p>Modelo de regresión logística con variable dependiente que toma el valor 1 si el individuo tiene estudios post-obligatorios y 0 si tiene estudios obligatorios. Edad 21-25 años. Aquellos coeficientes estimados con un nivel de significatividad inferior al 95 por 100 se han considerado que son cero.</p>							

En cuanto a las características familiares destacamos en primer lugar los estudios de los padres, donde claramente se observa que tanto si la madre como el padre tienen estudios superiores a los obligatorios aumenta de forma interesante la probabilidad de que el hijo tenga estudios post-obligatorios. Este resultado vendría a matizar la idea de que todos los jóvenes tienen las mismas oportunidades de estudiar y que esta decisión sólo depende de sus preferencias y de su capacidad. Es llamativo el hecho de que mientras tener un padre con estudios superiores aumenta la probabilidad en un 20 por 100 de que el hijo tenga estudios post-obligatorios y este porcentaje es prácticamente el mismo en todas las zonas, el efecto de tener un padre con estudios medios aumenta más la probabilidad en la zona Oeste que en el resto. Algo semejante sucede con los estudios de la madre ya que en la zona Oeste es donde aumenta más la probabilidad de que el joven tenga estudios post-obligatorios si su madre tiene estudios medios.

Dado que la educación post-obligatoria tiene un coste, es razonable pensar que las familias mejor situadas desde el punto de vista económico tengan más posibilidades de ofrecer a sus hijos educación post-obligatoria. Aunque el nivel de estudios de los padres está muy correlacionado con el nivel de ingresos de la familia, dado que no tenemos información de los ingresos de ésta, hemos incluido la situación laboral de los padres, como aproximación a su renta familiar. En general, la situación laboral de la madre no afecta a la probabilidad de que el hijo obtenga estudios post-obligatorios. Sin embargo, la situación laboral del padre sí influye en dicha probabilidad. De hecho, un hijo cuyo padre es empresario con asalariados tendrá más probabilidad de tener estudios

post-obligatorios que un hijo con un padre que disfrute de cualquiera de las restantes situaciones laborales que se han descrito.

La tasa de paro por municipio que trata de medir la situación económica del entorno del individuo, no influye en el conjunto de la Comunidad Autónoma y en las distintas zonas encontramos que en algunas influye positivamente, en otras con signo negativo y en otras no tiene ningún efecto. En cualquier caso, destaca que su influencia es muy pequeña, lo cual nos indicaría que en términos de tasa de paro las diferencias existentes entre los municipios dentro de cada zona no influyen en la probabilidad de tener estudios post obligatorios.

La variable porcentaje de personas en el municipio con estudios universitarios tiene un efecto positivo sobre la probabilidad de tener estudios post obligatorios, efecto que se produce en el conjunto de la Comunidad Autónoma y en cada una de las zonas, destacando la zona Sur donde vivir en un municipio con mayor porcentaje de titulados universitarios aumenta en más de un 4 por 100 la probabilidad de tener estudios superiores a los obligatorios. Este resultado vendría a confirmar la idea que se ha dado en llamar «el círculo virtuoso de la educación». Es decir, en términos coloquiales diríamos que la educación llama a la educación y en un entorno de personas con elevados niveles educativos es más probable que los jóvenes también los alcancen, convirtiéndose por tanto, el porcentaje de personas con un determinado nivel educativo en una población, en uno de los mejores predictores de la demanda educativa de los jóvenes que viven en ese lugar.

Las variables «dummy» que reflejan la zona de la Comunidad donde vive el individuo nos dibujan una geografía donde en la zona de Madrid hay una mayor probabilidad de tener estudios post-obligatorios frente al resto de las zonas, donde existe una menor probabilidad.

Por último, las variables de control «No tiene padre» y «No tiene madre» indican que los jóvenes que no viven con sus padres tienen menos probabilidad de continuar estudiando después de la enseñanza obligatoria, lo que muy probablemente refleja que los jóvenes que no continúan estudiando después de los 16 años de edad se emancipan más tempranamente del hogar.

3.2. LAS DOS VÍAS: LA FORMACIÓN PROFESIONAL O EL BACHILLERATO Y LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Los resultados que presentamos en el cuadro 10 muestran los efectos marginales de las distintas variables sobre la probabilidad de que un joven tenga el título de formación profesional de grado medio o superior frente al bachillerato o estudios universitarios, es decir, son los resultados de la estimación del Modelo II. Con este modelo tratamos de explicar las diferencias entre las dos opciones de enseñanza que ofrece el sistema educativo, la que podría llamarse profesional y la académica. No olvidemos que según la LOGSE a la formación profesional de grado superior debe accederse por el bachillerato y

sólo los mayores de 20 años que tengan la formación profesional de grado medio y acrediten tener preparación suficiente podrán acceder a la superior. Dado este mecanismo institucional parecería lógico pensar que los técnicos superiores fueran más semejantes en sus características a los jóvenes con bachillerato o a los universitarios que a los de formación profesional de grado medio. Se ha estimado un modelo para tratar de detectar diferencias en las características de los jóvenes con formación profesional de grado medio y los que tienen formación profesional de grado superior y se ha llegado a la conclusión de que estos colectivos son muy parecidos. Esto justifica que planteemos la existencia de dos vías en la enseñanza: la de formación profesional y la académica.

Comentamos a continuación los resultados del Modelo II. En primer lugar, se observa que las mujeres tienen más probabilidad de tener un título de bachillerato o universitario, hecho que se repite en todas las zonas de la Comunidad de Madrid y que según el resultado de otros estudios (ALBERT, 2000) se reproducen también a nivel nacional. Así pues, las mujeres optan más por los estudios universitarios, aspecto en el que incidiremos más adelante. Destacamos también, que aun cuando estas diferencias entre varones y mujeres se presentan en todas las zonas, es en la zona Oeste, donde mayor nivel educativo hay, donde se da una diferencia menor entre varones y mujeres. De hecho, en el Oeste, ser mujer aumenta la probabilidad de tener estudios de bachillerato o universitarios en un 4 por 100 frente al 7 por 100 de los Municipios no metropolitanos o el 9 por 100 de la zona de Madrid, del Norte o el Este. En el otro extremo se encuentra la zona Sur donde las mujeres tienen casi un 12 por 100 más de probabilidad de realizar estudios de bachillerato o universitarios.

Otro hecho que se da en todas las zonas es que cuanto mayor es el nivel de estudios del padre o la madre mayor probabilidad tienen los jóvenes de realizar estudios de bachillerato o universitarios. Destacamos que en la zona Sur tener un padre con estudios universitarios aumenta la probabilidad de tener estudios de bachillerato o universitarios menos que en ninguna otra zona, pero en cualquier caso, las diferencias entre zonas no llegan a superar los 2 puntos. En cuanto a los efectos marginales de los estudios de la madre, se observa que tener una madre con estudios universitarios aumenta menos la probabilidad en las zonas del Oeste, del Sur y de los Municipios no metropolitanos que en el resto.

La situación laboral del joven influye de forma importante en la probabilidad de tener estudios de bachillerato o universitarios. Si el joven está ocupado o parado buscando el primer empleo o con experiencia laboral anterior disminuye la probabilidad de que tenga estudios de bachillerato o universitarios frente a que los tenga de formación profesional de grado medio o superior. Además, destaca que esta disminución de la probabilidad frente a la situación de ser inactivo está en torno al 22 por 100 para el caso de los ocupados o parados con experiencia y entre el 13 y el 17 por 100 en el caso de que sea

parado sin experiencia laboral anterior. Es muy probable que esta variable esté recogiendo el hecho de que los jóvenes que han optado por la rama profesional han terminado antes los estudios que los que han optado por la rama académica, lo que implica que los primeros tienen más probabilidad de tener un contacto con el mundo laboral.

En cuanto a la situación laboral de la madre destacamos que tener una madre inactiva disminuye la probabilidad de que el hijo tenga estudios de bachillerato o superiores mientras que tener un padre empresario con empleados la aumenta. Este hecho está indicando que la situación económica de la familia influye en la decisión de que los jóvenes decidan emprender un camino educativo más largo y costoso, el del bachillerato y la universidad y no el de la formación profesional.

CUADRO 10

Efectos marginales de la probabilidad de tener estudios de bachillerato o universitarios frente a tener estudios de formación profesional de grado medio o superior. Modelo II

	Total	Madrid	Norte	Este	Sur	Oeste	Mun. no metr.
Mujer	9,4	9,1	8,4	9,8	11,6	4,1	7,3
Situación laboral del joven							
Ocupado	-22,4	-22,4	-22,1	-22,3	-22,3	-22,3	-21,9
Parado buscando primer empleo	-15,7	-16,5	-17,8	-14,2	-14,1	-16,7	-13,5
Parado ha trabajado antes	-22,3	-22,2	-21,9	-22,4	-22,4	-22,0	-22,4
Estudios del padre							
Medios	10,5	11,1	9,5	10,8	9,4	10,3	11,0
Superiores	20,1	20,3	21,7	20,5	18,1	19,7	21,6
No tiene padre	-11,0	-9,4	-11,0	-11,4	-14,8	-7,5	-9,9
Estudios de la madre							
Medios	9,7	9,5	13,7	9,0	8,8	8,7	9,8
Superiores	17,0	16,9	20,9	20,8	16,8	14,1	15,5
No tiene madre	1,6	3,0	5,6	0,0	0,0	0,0	-3,6
Relación con la actividad de la madre							
Ocupada	2,5	2,6	3,9	0,0	3,4	0,0	0,0
Parada	3,2	3,4	0,0	5,4	0,0	0,0	0,0

	Total	Madrid	Norte	Este	Sur	Oeste	Mun. no metr.
Relación con la actividad del padre							
Empr. que no empl. o por Cu.Pro.	-10,7	-9,0	9,6	-11,9	-13,0	-8,9	-14,2
Miembro de cooperativa	-11,6	-10,5	0,0	-15,8	-12,5	0,0	0,0
Ayuda a familiar con quien convive	0,0	0,0	0,0	13,9	0,0	0,0	0,0
Trabajador fijo	-11,5	-10,9	-11,2	-10,4	-12,6	-15,1	-12,6
Trabajador eventual	-16,9	-15,9	-18,2	-17,8	-18,2	-16,0	-17,9
Otra situación	-9,7	-9,9	0,0	-8,4	-11,4	0,0	-10,5
Parado	-14,9	-14,2	-14,8	-13,7	-16,5	0,0	-17,1
Inactivo	-13,5	-12,0	-16,1	-12,2	-16,3	-16,0	-13,9
Tasa de paro del municipio	-0,2	0,0	-2,9	0,0	1,2	7,1	-1,4
Por. pers. en el mun. con est. Sup.	0,7	0,9	0,0	0,0	1,6	1,2	0,0
Zonas							
Norte	-7,7						
Este	-2,6						
Sur	-1,0						
Oeste	-1,8						
Municipios no metropolitanos	-6,9						
Constante							
<p>Modelo de regresión logística con variable dependiente que toma el valor 1 si el individuo tiene estudios de bachillerato o universitarios y 0 si tiene estudios de formación profesional de grado medio o superior.</p> <p>Aquellos coeficientes estimados con un nivel de significatividad inferior al 95 por 100 se han considerado que son cero.</p>							

En cuanto a las diferencias entre las distintas zonas llama la atención que la relación con la actividad del padre es menos importante en la zona Oeste ya que hay menos categorías laborales significativas que en el resto. Este resultado puede sugerir la idea de que en la zona donde mayor nivel educativo tiene la población las condiciones económicas son menos relevantes en esta decisión educativa, mientras que en el resto de las zonas donde el nivel educativo de la población es inferior las condiciones económicas de la familia van a influir negativamente en la elección de estudios más largos y costosos.

Para el total de la Comunidad Autónoma observamos que vivir en un municipio con una tasa de paro más alta disminuye, aunque muy poco, la

probabilidad de tener estudios de bachillerato o superiores. Por otra parte, el vivir en un municipio con mayor porcentaje de población con estudios superiores aumenta la probabilidad de tener estudios de bachillerato o universitarios aunque este incremento no llega al 1 por 100. En cuanto a las diferencias por zona se observa que esta variable o no es significativa o influye positivamente, sin embargo, la tasa de paro por municipio en el Sur y Oeste influye positivamente mientras que en el Norte y los Municipios no metropolitanos influye negativamente, no siendo significativa en el resto de zonas.

3.3. EL BACHILLERATO FRENTE A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Para aquellos jóvenes que eligen la rama académica cabe preguntarse cuáles son las características que favorecen que obtengan un título universitario, bien de diplomado bien de licenciado, o que tengan únicamente el título de bachillerato.

CUADRO 11

Efectos marginales de la probabilidad de tener estudios licenciado o diplomado frente a estudios de bachillerato. Modelo III

	Total	Madrid	Norte	Este	Sur	Oeste	Mun. no metr.
Mujer	9,1	9,1	5,8	8,6	9,1	8,1	11,4
Situación laboral del joven							
Ocupado	18,9	19,2	17,2	16,2	17,0	20,7	19,7
Parado buscando primer empleo	22,3	22,4	21,9	22,3	21,5	22,4	22,1
Parado ha trabajado antes	12,7	12,7	9,3	10,3	13,2	11,6	13,7
Estudios del padre							
Medios	2,4	2,8	-1,2	6,4	4,6	0,5	-2,2
Superiores	14,3	14,9	15,1	11,7	11,4	15,4	14,9
No tiene padre	-6,0	-6,3	-4,0	-5,6	-2,7	-6,3	-2,2
Estudios de la madre							
Medios	1,5	2,3	9,8	-0,4	-5,1	4,6	-1,9
Superiores	14,6	14,7	16,5	17,4	14,2	16,6	14,1
No tiene madre	-6,4	-6,1	-6,3	-6,2	-9,7	2,6	-8,7
Relación con la actividad de la madre							
Ocupada	-1,6	-1,6	-4,0	1,0	2,1	-2,6	-4,3
Parada	-4,0	-3,4	-1,4	-13,5	-3,3	-1,3	-7,8

	Total	Madrid	Norte	Este	Sur	Oeste	Mun. no metr.
Relación con la actividad del padre							
Empr. que no empl. o por Cu.Pro.	-0,8	0,0	-2,6	-3,9	3,8	-12,1	-3,1
Miembro de cooperativa	-2,4	-4,6	8,8	8,4	-7,9	15,5	19,5
Ayuda a familiar con quien convive	-12,7	-17,6	8,9	5,2	-12,1	-22,4	20,0
Trabajador fijo	-1,9	-2,2	-7,1	4,0	-0,1	-9,4	0,1
Trabajador eventual	-7,2	-7,9	-12,8	-1,0	-1,1	-13,3	-8,5
Otra situación	-2,0	-1,5	-2,5	9,0	-7,0	-7,4	-2,7
Parado	-5,0	-5,2	-12,6	-3,7	-1,5	-8,5	-4,6
Inactivo	-4,5	-4,7	-8,7	0,4	-0,6	-12,7	-3,9
Tasa de paro del municipio	0,7	0,2	1,2	1,7	-1,5	1,7	0,8
Por. pers. en el mun. con est. Sup.	0,9	0,7	1,1	1,6	2,2	1,1	1,1
Zonas							
Norte	3,6						
Este	-1,7						
Sur	-3,2						
Oeste	2,7						
Municipios no metropolitanos	-0,3						
Constante							
<p>Modelo de regresión logística con variable dependiente que toma el valor 1 si el individuo tiene estudios diplomado o licenciado y 0 si tiene estudios de bachillerato. Edad entre 26 y 30 años.</p> <p>Aquellos coeficientes estimados con un nivel de significatividad inferior al 95 por 100 se han considerado que son cero.</p>							

El resultado de los efectos marginales sobre la probabilidad de tener un título universitario frente a quedarse únicamente con el título de bachiller se presenta en el cuadro 11 (modelo III). El primer resultado destacable es que las mujeres tienen más probabilidad de tener un título universitario que los varones, hecho que se da en todas las zonas y para la Comunidad de Madrid en su conjunto. De hecho esta probabilidad aumenta entre un 6 y un 11 por 100. Si las mujeres tienen más probabilidad que los varones de tener un título universitario, circunstancia que también se da para el conjunto de España, estamos ante una situación en la que a medio y largo plazo la fuerza de trabajo femenina estará más cualificada que la masculina. Las consecuencias de esta diferenciación por sexo en la cualificación de la mano de obra deberán de ser estudiadas en un futuro. Por el momento, los estudios que se han realizado al respecto apuntan a la idea de que las mujeres se educan más como un mecanismo de

defensa ante la discriminación que sufren en el mercado de trabajo (ALBERT, 2001).

Observamos que si el joven se encuentra parado con experiencia anterior, ocupado o parado sin experiencia aumenta la probabilidad de que tenga un título universitario frente a obtener únicamente el título de bachillerato. Este hecho podría estar reflejando que los jóvenes con títulos de bachiller encuentran dificultades de insertarse en el mundo laboral, quizás porque el bachillerato ha sido concebido no como un nivel educativo con sentido propio y encaminado al mundo laboral, sino que más bien ha sido concebido como el requisito necesario para llegar a la universidad.

Por otra parte, observamos que un mayor nivel de estudios de los padres aumenta la probabilidad de que los hijos tengan estudios universitarios, pero especialmente si los estudios de los padres son superiores. También se observa que las zonas Este y Sur es donde menos aumenta la probabilidad por el hecho de tener un padre con estudios superiores. Tanto la situación laboral del padre como la de la madre, que tratan de aproximar el nivel de renta de las familias, influyen en la probabilidad de tener un título universitario. Así pues, vemos que tener una madre ocupada o parada frente a que la madre sea inactiva, disminuye de manera muy tibia la probabilidad de que el joven tenga un título universitario. Tener un padre empresario con empleados es la mejor situación para que el hijo tenga estudios universitarios, mientras que cualquier otra situación laboral del padre distinta a ésta disminuye la probabilidad de que el joven tenga un título universitario. Esto refleja que el nivel de renta de la familia está influyendo en la probabilidad de demandar estudios universitarios, es decir, no todos los jóvenes de la Comunidad de Madrid tienen la misma probabilidad de alcanzar un título universitario, estando esta probabilidad condicionada por el estatus económico de la familia.

Vemos también cómo existe una relación positiva entre la tasa de paro del municipio y la probabilidad de tener un título universitario. Es decir, cuanto mayor es la tasa de paro del municipio mayor es la probabilidad de que el joven tenga un título superior. Una vez que hemos controlado por el estatus económico de la familia, podemos pensar que un nivel de desempleo alto trae consigo un menor coste de oportunidad de encontrar empleo, lo que animaría a los jóvenes a seguir estudiando. Además, cuanto mayor es el porcentaje de población con estudios superiores en el municipio mayor es la probabilidad de que los jóvenes tengan un título universitario. En cualquier caso, es importante tener en cuenta que el efecto de estas variables es muy pequeño.

Por último, únicamente en los Municipios no metropolitanos, en el Este y especialmente en el Sur, los jóvenes tienen una menor probabilidad de tener estudios superiores. Por otra parte, los jóvenes que viven en la zona Norte y Oeste tienen más probabilidad de tener estudios universitarios que los que viven en la zona de Madrid.

También se ha estimado un modelo de demanda de estudios de licenciatura frente a diplomatura, que por razones de espacio no se presenta en el texto. En

cualquier caso, es interesante resaltar que únicamente tener padre o madre con estudios superiores puede mejorar la probabilidad de ser licenciado frente a diplomado, efecto que no se produce ni en la zona Este ni en la zona Sur. En cuanto a la situación laboral de los padres vemos que no es significativa, lo que nos lleva a pensar que la situación económica de la familia no mejora ni empeora las posibilidades de ser licenciado frente a diplomado. Tampoco, en general, son significativas las variables de la tasa de paro por municipios y el porcentaje de personas con estudios universitarios en el municipio. Por último, destacamos que en cualquier zona excepto Madrid y el Norte existe una menor probabilidad de tener estudios de licenciatura.

4. LAS DIFERENCIAS EN LA DEMANDA DE EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES ENTRE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DE MADRID

Para poder estudiar las diferencias en la demanda de educación de los jóvenes entre los distintos municipios de la Comunidad de Madrid hemos estimado cada uno de los modelos anteriores incluyendo directamente la variable municipio⁽⁸⁾. En el próximo cuadro se presentan, para cada nivel educativo, los efectos marginales de cada municipio respecto al municipio de Pozuelo de Alarcón que es el que se ha dejado como referencia. No presentamos los efectos marginales del resto de las variables ya que, como era de esperar, no hay cambios respecto a los resultados comentados en el apartado anterior. En primer lugar, destacamos que se aprecian diferencias importantes entre los municipios, diferencias que pasamos a comentar. Para que estos comentarios ayuden a dibujar el panorama para el conjunto de la Comunidad de Madrid, en el cuadro 12 los municipios se presentan agrupados por zonas.

En cuanto a la probabilidad de tener estudios post-obligatorios (Modelo I) se observa que excepto en Pozuelo de Alarcón, la Almendra central, la Periferia noroeste en la zona de Madrid, Las Rozas de Madrid y Torreldones, en el resto de municipios existe una menor probabilidad de que los jóvenes tengan algún nivel de estudios post-obligatorios. Los municipios donde el efecto marginal es más negativo son Mejorada del Campo, Fuenlabrada, Parla, Arganda, Ciempozuelos, Navalcarnero y los municipios con menos de 10.000 habitantes dentro de los Municipios no metropolitanos, donde la probabilidad de tener estudios post-obligatorios se encuentra entre el 20 y el 22 por 100 menos que en Pozuelo de Alarcón, Las Rozas, Torreldones, la Almendra central y la Periferia noroeste. Muy próximos a aquellos municipios se encuentran San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz, y los municipios de menos de 100.000 habitantes del Este de Madrid con un 18 por 100 menos de probabili-

⁽⁸⁾ Por razones obvias de multicolinealidad con la variable municipio, en estas estimaciones no hemos incluido ni la tasa de paro por municipio ni el porcentaje de personas con estudios universitarios en el municipio.

dad. Este panorama comienza a confirmar que la zona Oeste y la zona de Madrid es la que tienen los municipios donde existe una mayor probabilidad de tener estudios post-obligatorios, mientras que los municipios de la zona Este, Sur y no metropolitanos junto con los del Norte son donde los jóvenes se ven menos favorecidos para continuar estudiando después de la enseñanza obligatoria.

CUADRO 12

Efecto marginal de cada municipio sobre la probabilidad de tener determinados niveles de estudios

		Modelo I	Modelo II	Modelo III
Madrid	Almendra central	0,0	0,0	-6,2
	Periferia noroeste	0,0	-7,3	-10,9
	Periferia este	-7,4	-13,9	-14,9
	Periferia sur	-7,0	-13,8	-15,4
Norte	Alcobendas	-10,9	-16,6	-12,9
	Colmenar Viejo	-15,2	-10,9	-15,6
	San Sebastián de los Reyes	-14,1	-18,4	-13,4
	Tres Cantos	9,2	-8,0	0,0
Este	Alcalá de Henares	-15,6	-16,8	-14,3
	Coslada	-15,2	-17,0	-20,0
	Mejorada del Campo	-22,4	-19,0	-22,1
	Rivas-vaciamadrid	-9,8	-7,9	-20,0
	San Fernando de Henares	-18,7	-17,3	-20,7
	Torrejón de Ardoz	-18,9	-13,9	-19,8
	Menores de 10.000 habitantes	-18,5	-19,2	-18,9
Sur	Alcorcón	-6,7	-14,6	-16,4
	Fuenlabrada	-20,4	-19,6	-21,6
	Getafe	-10,1	-17,3	-17,9
	Leganés	-13,0	-13,4	-18,1
	Móstoles	-16,5	-13,9	-20,4
	Parla	-21,6	-20,2	-22,4
	Pinto	-14,5	-18,6	-16,7
Oeste	Boadilla del Monte	-4,7	0,0	-6,4
	Majadahonda	-3,2	0,0	-5,9
	Pozuelo de Alarcón			
	Rozas de Madrid (Las)	0,0	-3,9	0,0
	Villaviciosa de Odón	-6,6	0,0	-12,6
	Menores de 10.000 habitantes	-12,8	-8,7	-7,8

		Modelo I	Modelo II	Modelo III
Municipios no metropolitanos	Algete	-14,6	-18,8	-15,8
	Aranjuez	-13,7	-21,3	-12,8
	Arganda	-20,0	-14,5	-22,0
	Ciempozuelos	-20,7	-19,2	-19,0
	Collado Villalba	-10,8	-17,0	-14,0
	Galapagar	-7,5	-15,4	-11,5
	Navalcarnero	-21,0	0,0	-21,4
	San Lorenzo del Escorial	-12,7	0,0	-12,5
	Torrelodones	0,0	0,0	-5,4
	Valdemoro	-16,2	-15,4	-19,0
	Menores de 10.000 habitantes	-19,5	-18,1	-17,3

En cuanto a la probabilidad de estudiar formación profesional o la rama académica del bachillerato y los estudios universitarios (modelo II), nos encontramos con que los municipios de Mejorada del Campo, los municipios del Este con menos de 10.000 habitantes, Fuenlabrada, Parla, Ciempozuelos y Aranjuez, configuran el conjunto de municipios que tienen un 20 por 100 menos de probabilidad de que los jóvenes elijan la rama más académica de la enseñanza, es decir el bachillerato o los estudios universitarios. De estos jóvenes que eligen la rama académica (modelo III) tendrán más probabilidad de alcanzar un título universitario los que viven en Pozuelo de Alarcón, las Rozas y Tres Cantos. Comparados con estos, Coslada, Mejorada del Campo, Rivas Vaciamadrid, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz, Fuenlabrada, Móstoles, Parla, Arganda y Navalcarnero, son los municipios que presentan una menor probabilidad (aproximadamente un 20 por 100 menos) de que sus jóvenes tengan estudios universitarios, panorama que se repite prácticamente si estudiamos la probabilidad de que los jóvenes tengan estudios de licenciaturas frente a diplomaturas.

Con el propósito de entender mejor estas diferencias entre municipios se presenta el cuadro 13 en el que los municipios han sido ordenados según que sus jóvenes tengan de más a menos probabilidad de alcanzar el nivel de estudios que se considera en cada modelo. Es decir, en el cuadro 13 aparece la misma información que en el cuadro 12, pero en este caso ordenada (no se han añadido los valores de los efectos marginales para ayudar a la lectura del cuadro y en cualquier caso el lector puede consultarlos en el cuadro 13). Observamos que en los ocho primeros puestos en casi todos los modelos, se encuentran Pozuelo de Alarcón, Almendra central, Periferia noroeste, Rozas de Madrid, Majadahonda, Torrelodones, Boadilla del Monte y Tres Cantos. En el otro extremo llaman la atención el binomio Fuenlabrada y Parla que ocupan uno de los últimos cinco puestos en todos los modelos. Seguidos estos municipios de Mejorada del Campo y Ciempozuelos. Siendo sin duda alguna, estos municipios en donde más dificultades tienen los jóvenes para alcanzar titula-

ciones de enseñanzas medias y universitarias. No menos preocupante es la situación de municipios como Getafe, Leganés, Coslada, Pinto, Alcalá de Henares, Valdemoro o Alcorcón ya que se encuentran en la mayoría de los casos por debajo del puesto número 20.

CUADRO 13

Modelo I		Modelo II		Modelo III	
0	Pozuelo de Alarcón	0	Pozuelo de Alarcón	0	Pozuelo de Alarcón
1	Tres Cantos	1	Almendra central	1	Tres Cantos
2	Almendra central	2	Boadilla del Monte	2	Rozas de Madrid (Las)
3	Periferia noroeste	3	Majadahonda	3	Torreldones
4	Rozas de Madrid (Las)	4	Villaviciosa de Odón	4	Majadahonda
5	Torreldones	5	Navalcarnero	5	Almendra central
6	Majadahonda	6	San Lorenzo del Escorial	6	Boadilla del Monte
7	Boadilla del Monte	7	Torreldones	7	Menores de 10.000 habit. (Oeste)
8	Villaviciosa de Odón	8	Rozas de Madrid (Las)	8	Periferia noroeste
9	Alcorcón	9	Periferia noroeste	9	Galapagar
10	Periferia sur	10	Rivas-vaciamadrid	10	San Lorenzo del Escorial
11	Periferia este	11	Tres Cantos	11	Villaviciosa de Odón
12	Galapagar	12	Menores de 10.000 habit. (Oeste)	12	Aranjuez
13	Rivas-vaciamadrid	13	Colmenar Viejo	13	Alcobendas
14	Getafe	14	Leganés	14	San Sebastián de los Reyes
15	Collado Villalba	15	Periferia sur	15	Collado Villalba
16	Alcobendas	16	Torrejón de Ardoz	16	Alcalá de Henares
17	San Lorenzo del Escorial	17	Móstoles	17	Periferia este
18	Menores de 10.000 habit. (Oeste)	18	Periferia este	18	Periferia sur
19	Leganés	19	Arganda	19	Colmenar Viejo
20	Aranjuez	20	Alcorcón	20	Algete
21	San Sebastián de los Reyes	21	Galapagar	21	Alcorcón
22	Pinto	22	Valdemoro	22	Pinto
23	Algete	23	Alcobendas	23	Menores de 10.000 habit. (NMP)
24	Colmenar Viejo	24	Alcalá de Henares	24	Getafe
25	Coslada	25	Coslada	25	Leganés

Modelo I		Modelo II		Modelo III	
26	Alcalá de Henares	26	Collado Villalba	26	Menores de 10.000 habit. (Este)
27	Valdemoro	27	Getafe	27	Ciempozuelos
28	Móstoles	28	San Fernando de Henares	28	Valdemoro
29	Menores de 10.000 habit. (Este)	29	Menores de 10.000 habit. (MNM)	29	Torrejón de Ardoz
30	San Fernando de Henares	30	San Sebastián de los Reyes	30	Coslada
31	Torrejón de Ardoz	31	Pinto	31	Rivas-vaciamadrid
32	Menores de 10.000 habit. (MNM)	32	Algete	32	Móstoles
33	Arganda	33	Mejorada del Campo	33	San Fernando de Henares
34	Fuenlabrada	34	Ciempozuelos	34	Navalcarnero
35	Ciempozuelos	35	Menores de 10.000 habit. (Este)	35	Fuenlabrada
36	Navalcarnero	36	Fuenlabrada	36	Arganda
37	Parla	37	Parla	37	Mejorada del Campo
38	Mejorada del Campo	38	Aranjuez	38	Parla

5. REFLEXIONES FINALES

En este informe hemos estudiado, a partir de la información procedente del Padrón de 1996, la demanda de educación de los jóvenes de la comunidad de Madrid, haciendo especial hincapié en las diferencias por zonas y municipios. Para llevar a cabo este análisis hemos propuesto aplicar los modelos de elección discreta dicotómica a la demanda de educación. Esta metodología nos ha permitido conocer cuáles son las diferencias en las características personales y familiares de los jóvenes de la Comunidad de Madrid según su nivel educativo.

Una constante a lo largo de todo el estudio es que las mujeres demandan más educación que los varones. Este es un hecho que se da también en todo el territorio nacional y que comienza a dibujar un panorama en el que la fuerza laboral femenina joven está más cualificada que la masculina. Lo interesante de este hecho sería tratar de explicar las razones por las cuales las mujeres demandan más educación superior, y en especial, universitaria. En dos estudios realizados por ALBERT (2000 y 2001) para el total nacional y la Comunidad Autónoma de Andalucía, se concluye que las mujeres demandan más educación superior que los varones debido a que tienen un menor coste de oportunidad, ganan más que los varones en términos de posibilidades de empleo y la educación es un arma para defenderse de la discriminación laboral que padecen. Este análisis sobrepasa los propósitos de este trabajo, abriéndose así una

línea de investigación futura que debería de contar con información sobre varios años y especialmente sobre salarios.

Otra constante en todo el análisis es que los estudios y la situación socioeconómica de los padres influyen de forma muy determinante en los estudios de los hijos, así como la situación económica de la familia. Es decir, cuanto mayores sean los estudios de los padres más probabilidad tienen los hijos de tener una titulación superior. Además, cuanto mejor sea la situación económica de la familia mayor será también la probabilidad de que el joven tenga estudios elevados, aun cuando este efecto es más relevante en el tránsito de estudios obligatorios a enseñanzas medias que en niveles superiores. Este resultado bien merece una reflexión, aun cuando ésta sobrepase los ámbitos de la economía positiva y de la estadística. Dado que los estudios de los padres y la situación económica de la familia son dos elementos que están interrelacionados entre sí es necesario interpretarlos de forma conjunta. Así pues, los factores no estrictamente económicos, como la mejor información de la familia y el clima favorable en el seno de la misma para que los hijos puedan desarrollar con éxito sus estudios, tienen una gran importancia en las economías donde la educación está financiada en su gran parte por el estado y el coste directo para las familias es relativamente pequeño. El doble resultado de que el estatus económico de la familia pierde importancia cuando vamos avanzando en los niveles educativos y que los estudios de los padres tienen una gran importancia en que los jóvenes no continúen estudiando después de finalizar la enseñanza obligatoria, nos hace cuestionar los sistemas que se utilizan actualmente para mejorar la equidad y promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación. Parece razonable decir que para mejorar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior no se debe actuar directamente sobre ésta sino en los niveles anteriores, puesto que es en estos niveles donde se produce una selección en la que no sólo intervienen elementos de valía personal sino que juegan un papel muy importante los condicionantes socioeconómicos de la familia. No podemos olvidar que en la etapa de la educación obligatoria muy probablemente las ayudas económicas no sean las medidas fundamentales a tomar (salvo casos excepcionales de pobreza) ya que parece que es el ambiente familiar lo que dificulta el desarrollo educativo del niño. Incluso podríamos llevar más lejos esta reflexión y afirmar que las becas a los universitarios resuelven sólo una pequeña parte del problema, ya que no parece que sean fundamentalmente las razones económicas las que impidan que un niño que comienza en primaria llegue a la universidad. En este sentido, y bajo la perspectiva de estos resultados hay una pregunta que deberíamos tratar de responder ¿estamos generando más desigualdad exigiendo a los jóvenes de familias con dificultades mejores rendimientos académicos que al resto para continuar estudiando, ya que las becas se están condicionando a los rendimientos académicos? En términos más actuales, en cuanto a la idea de establecer una reválida al finalizar la secundaria, cabría preguntarse si se debiera ser menos exigente con los jóvenes que proceden de familias con deficiencias educativas y económicas, con el fin de compensarles por estas desigualdades. La única manera de

no llegar a este debate que puede resultar incluso perverso, ya que cualquiera de las respuestas a las preguntas que acabamos de plantear tendrá muy probablemente efectos negativos a medio y largo plazo, es prestar la suficiente atención a la calidad de la enseñanza primaria y especialmente en las zonas, municipios y familias que presentan una deficiencia cultural y económica. En este sentido la Comunidad de Madrid se enfrenta a unas diferencias muy importantes. El Norte, Sur y Este deben de ser prioridad número uno en la mejora de la enseñanza obligatoria y de las enseñanzas medias. Y dentro de estas zonas deberán marcarse prioridades, en este sentido, Parla y Fuenlabrada así como otros municipios deberían tener una atención especial en la política educativa.

Además de la línea de investigación abierta, comentada anteriormente, en cuanto al estudio de las diferencias por sexo, la eminente disponibilidad de la información del Censo de Población del año 2000 debería ser un punto de continuidad de este estudio que se centrara en dos líneas fundamentales: el avance en la propuesta metodológica respecto al análisis de la demanda de educación a través de modelos que permitan recoger de forma conjunta las distintas opciones educativas y el análisis de la evolución de la demanda de educación tanto para el total de la Comunidad de Madrid como para sus zonas y municipios, con el fin de contrastar la evolución de las diferencias entre estos y detectar posibles estancamientos de algunos de los municipios, ya que sólo si detectamos una evolución positiva, podríamos relativizar el pesimismo del diagnóstico presentado en este estudio.

6. REFERENCIAS

- ALBERT, C. (1998): «La Demanda de Educación Superior en España», Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), Ministerio de Educación y Cultura, ISBN: 84-369-3167-X.
- (2000): «Las expectativas de renta y empleo en la demanda de educación superior de las mujeres», en *La mujer en el mercado de trabajo*, editores: Paula Rodríguez Modroño y Carlos Román del Río, Instituto de Desarrollo Regional, pp. 141-158, ISBN: 84-86783-28-3.
- (2001): «¿Por qué las mujeres demandan más educación superior que los varones? Un análisis del caso andaluz», *Boletín Económico de Andalucía*, núm. 30, pp. 65-76.
- GREENE, W.H. (2000): *Econometric Analysis*, Prentice Hall International, Inc.
- MANSKI, C.F. y WISE, D.A. (1983): *College choice in America*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, and London, England: 1-221.
- MODREGO, A.M. (1986): «Determinantes de la demanda de educación superior: Estimación de un modelo de demanda de educación superior para la provincia de Vizcaya», Tesis Doctoral, U.P.V.
- NOVALES, A. (1990): *Econometría*, MacGraw-Hill.